



**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 11 de agosto de 2021.**

Proceso	Ordinario
Demandante	Ferney Alberto Morales Bedoya.
Demandada	Icotec Colombia S.A.S en Liquidación. Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.
Radicado	2017-965
Auto de sustanciación	740
Asunto	Fija nueva fecha de audiencia -Pone en conocimiento desistimiento.

Teniendo en cuenta que no fue posible realizar la audiencia programa este 11 de agosto habida cuenta que no se allegaron los datos para conexión de partes, pese a haberse solicitado con anterioridad; se programa nueva fecha para que tenga lugar audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas, el día veintidós (22) de abril de dos mil veintidós (2022) a las nueve (9) de la mañana. Si es posible, la audiencia será presencial y en la misma se practicará las pruebas solicitadas.

De otra parte, se pone en conocimiento de las partes y Seguros del Estado S.A., el desistimiento del llamamiento en garantía presentado por Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.

Por último, conforme a lo indicado en el art. 2º del Decreto legislativo 806, se le indica a las partes y apoderados, que el canal oficial de comunicación con este despacho judicial y el proceso es el correo electrónico (j06labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co) Y se requiere a los apoderados para que en el término de cinco (05) días hábiles anteriores a la realización de la audiencia, informen al correo electrónico antes indicado, su respectivo correo electrónico y el de sus representados para el envío del link por parte de este Despacho para su asistencia a la audiencia virtual.

Notifíquese,


María Josefina Guarín Garzón.
Juez

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados N.º 107 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/34> hoy 12 de agosto de 2021 a las 8:00 a.m.



Secretario